

Cali, septiembre 18 de 2024.



TEMAS DESTACADOS:

- [Reabren el puente del Club Colombia Cali](#)
- [Indignación: Sujeto que enterró vivos a seis cachorros](#)

■ Recuperan vehículos robados

Cayó banda que tenía azotados a los conductores de plataforma en Cali



Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Miércoles 18 de Septiembre, 2024

Las autoridades de Cali dieron un nuevo golpe a la delincuencia con la captura de cinco integrantes de una banda dedicada al hurto de vehículos en la ciudad.

Este grupo criminal se había especializado en robar automóviles, afectando principalmente a conductores de plataformas digitales de transporte.

La operación, coordinada entre la Policía Metropolitana y la Fiscalía General, permitió también la captura de alias 'El Mostro', el líder de la organización, quien estaba implicado en al menos 14 casos de hurto.

Así operaba la banda

Esta banda utilizaba una modalidad específica para cometer los delitos.

Según las autoridades, los miembros de la banda se hacían pasar por estudiantes o deportistas y solicitaban servicios de transporte a través de plataformas digitales.

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!

[Haz clic aquí](#)

Melatonina: hormona del sueño profundo

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

DESTACADO

[LO MÁS VISTO](#)

[LO MÁS RECIENTE](#)

Lo lamentamos. No hay nada que mostrar aún.

Una vez que el conductor llegaba al destino indicado, lo intimidaban con armas de fuego y lo despojaban de su vehículo.

La banda concentraba su actividad delictiva en varios barrios del sur de Cali, como La Rivera, Aranjuez, Limonar y Bochalema, zonas donde operaban con total impunidad hasta el reciente operativo.

El operativo realizado por la Seccional de Investigación Criminal, SIJIN, de la Policía y la Fiscalía terminó con la captura de cinco personas.

Entre ellas, la aprehensión de alias 'El Mostro', el presunto líder de la banda, quien fue capturado en Pitalito, Huila.

Este hombre tiene un extenso historial criminal que incluye 10 procesos judiciales vigentes desde 2007.

Los delitos que se le imputan van desde concierto para delinquir, falsedad marcaria, porte ilegal de armas de fuego, hasta hurto calificado, receptación y extorsión.

Además, cumplió condenas previas en 2002, 2005 y 2014 por delitos similares, lo que lo convierte en un delincuente habitual de alto riesgo para la comunidad.

Reducción de hurtos a vehículos en Cali

Las autoridades locales informaron que, a pesar de la compleja situación de seguridad, los esfuerzos por combatir el hurto de vehículos están dando resultados.

Jairo García, secretario de Seguridad y Justicia de Cali, aseguró que en los primeros siete meses de 2024 se registró una reducción del 3% en los casos de hurto a vehículos, al pasar de 1.022 robos en 2023 a 988 en el mismo periodo de 2024.

"Estamos cumpliendo con la orden del alcalde Alejandro Eder, quien ha exigido resultados contundentes en materia de seguridad. La captura de esta banda es solo una muestra de los esfuerzos que hemos realizado para combatir el crimen organizado en Cali. Con este operativo, sumamos ya 41 bandas delincuenciales desarticuladas en lo que va del año", destacó García.

Vehículos recuperados

En el marco de este operativo, las autoridades lograron recuperar dos vehículos de gama media que habían sido robados por la banda.

Ambos automóviles fueron devueltos a sus legítimos propietarios, quienes habían interpuesto las denuncias correspondientes tras haber sido víctimas del robo.

Los dueños, ambos conductores de plataformas digitales, expresaron su alivio al recuperar sus vehículos y agradecieron a las autoridades por el rápido accionar.

Para continuar con la ofensiva contra el hurto de vehículos y otras modalidades delictivas, las autoridades habilitaron varias líneas de contacto para que la comunidad pueda denunciar cualquier actividad sospechosa.

La ciudadanía puede realizar sus denuncias a través de la línea de atención contra el multi crimen: 314 358 72 12, al celular 321 431 78 37 o a las líneas de emergencia 123 y 156 de la Red de Cooperantes.

Se garantiza absoluta confidencialidad en el manejo de la información proporcionada por los denunciantes.
